

# EN SALUDO AL 37 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN SANDINISTA, EL BUEN GOBIERNO DE DANIEL MEJORÓ EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A MÁS DE MIL POBLADORES DEL BARRIO SAN IGNACIO DE GRANADA

## NOTA DE PRENSA

Managua, 18 de Julio de 2016



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)-Una Empresa del Pueblo-, informa a la población nicaragüense que el Buen Gobierno de Daniel para seguir cambiando Nicaragua, a través de la Empresa inauguró este fin de semana el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable en el barrio

San Ignacio de Granada, donde se les mejoró el abastecimiento del vital líquido a más de mil pobladores.

Estos pobladores anteriormente se abastecían de un puesto público de agua y tenían que caminar largas distancias para obtenerla. Ahora cuentan con más de 20 horas de abastecimiento de agua segura y de calidad en sus hogares. Las obras consistieron en la instalación de 1,000 metros de tuberías, 2 válvulas, 186 conexiones domiciliarias y se hizo un acople para conectar las tuberías a la red de distribución.

Los trabajos se ejecutaron bajo el modelo de Dialogo, Alianza, Consenso, y Responsabilidad Social Compartida entre ENACAL, la Alcaldía de Granada y los protagonista del proyecto; los que colaboraron en el zanjeo, y relleno para la instalación de tuberías.

Los pobladores atendidos celebraron en una ambiente de alegría las obras de Progreso del Buen Gobierno de Daniel, que sigue Cambiando Nicaragua. La Cra. Jeymi Nicaragua dijo:” Como pobladora me siento feliz porque el vital líquido es algo muy importante, 8 años luchamos por esto y gracias a Dios y a nuestro gobierno logramos este proyecto”.Por su parte el Cro. Danilo Cruz expresó:”Gracias a Dios y al Presidente Daniel antes no teníamos el servicio de agua teníamos que andar acarreando agua y ahora los niños y nosotros no podemos bañar en la casa y hacer nuestras cosas”.

Estas obras de progreso son parte de los esfuerzos que realiza el Buen Gobierno de Daniel por Amor a Nicaragua, en la ruta de restitución de derecho al agua y saneamiento a los nicaragüenses para mejorar su calidad de vida, en esta Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria.

